

ESPECIALIDAD DE LENGUA Y LITERATURA

AULA 21

ESTRUCTURA DE LA OPOSICIÓN:

Real Decreto 276/2007, de 23 de Febrero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de Mayo, de Educación, y se regula el régimen transitorio de ingreso a que se refiere la disposición transitoria decimoséptima de la citada ley.

1. FASE DE OPOSICIÓN:

La fase de oposición constará de una única prueba estructurada en dos partes, que no tendrán carácter eliminatorio.

La prueba y sus dos partes se ajustarán a lo que se indica a continuación:

Parte A:

Consistirá en el desarrollo por escrito de un tema elegido por el aspirante, de entre un número de temas (cinco en las especialidades de Educación Secundaria).

Parte B:

Tendrá por objeto la comprobación de la aptitud pedagógica del aspirante y su dominio de las técnicas necesarias para el ejercicio docente. Consistirá en la presentación de una programación didáctica y en la preparación y exposición oral de una unidad didáctica. En aquellas especialidades que incluyan habilidades instrumentales o técnicas, esta segunda parte incluirá un ejercicio de carácter práctico.

B.1. Presentación de una programación didáctica. La programación didáctica hará referencia al currículo de un área, materia o módulo relacionados con la especialidad por la que se participa, en la que deberá especificarse los objetivos, contenidos, criterios de evaluación y metodología, así como a la atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. Esta programación se corresponderá con un curso escolar que en el caso de los aspirantes a ingreso en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, podrá estar referida a la etapa de la educación secundaria obligatoria, al bachillerato o a los ciclos formativos de formación profesional.

B.2. Preparación, exposición y, en su caso, defensa de una unidad didáctica. La preparación y exposición oral ante el tribunal de una unidad didáctica estará relacionada con la programación presentada por el aspirante. El aspirante elegirá el contenido de la unidad didáctica de entre tres extraídas a azar por él mismo, de su propia programación. En la elaboración de la citada unidad didáctica deberán concretarse los objetivos de aprendizaje que se persiguen con ella, sus contenidos, las actividades de enseñanza y aprendizaje que se van a plantear en el aula y sus procedimientos de evaluación.

En las especialidades de Psicología y Pedagogía del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria y en la de Servicios a la Comunidad del Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional, los aspirantes podrán optar por desarrollar un programa de intervención en un centro escolar o en un equipo de orientación educativa y psicopedagógica.

Las Administraciones educativas, en el caso del profesorado interino que estuviera en activo, conforme se determine en sus respectivas convocatorias, podrán sustituir este ejercicio por un informe, que a tal efecto y a instancias del aspirante elaboren dichas Administraciones, en el que se valoren los conocimientos del aspirante acerca de la unidad didáctica.

B.3. Ejercicio de carácter práctico. En el caso de especialidades que incluyan habilidades instrumentales o técnicas, en esta segunda parte se incorporará la realización de un ejercicio de carácter práctico que permita comprobar que los candidatos poseen una formación científica y un dominio de las técnicas de trabajo precisas para impartir las áreas, materias o módulos propios de la especialidad a la que opten.

2.- FASE DE CONCURSO

1.-En la fase de concurso se valorarán, en la forma, que establezcan las convocatorias, la formación académica y, de forma preferente, la experiencia docente previa en los centros públicos de la misma etapa educativa. Las puntuaciones máximas que pueden obtenerse en cada uno de los bloques serán los siguientes:

- Experiencia docente: máximo siete puntos
- Formación académica: máximo cuatro puntos
- Otros méritos: máximo dos puntos

Los aspirantes no podrán alcanzar más de 10 puntos por la valoración de sus méritos.

TEMPORALIZACIÓN DEL TEMARIO:

CALENDARIO DE DISTRIBUCIÓN DE TEMARIO DE LENGUA Y LITERATURA CURSO 2007-08

MES	TEMAS
OCTUBRE	42. Las fuentes y los orígenes de la literatura occidental. La Biblia. Los clásicos grecolatinos. 43. La épica medieval. Los cantares de gesta. "El Cantar del Mío Cid" 44. El Mester de Clerecía. Gonzalo de Berceo. El Arcipreste de Hita. 45. La prosa medieval. La escuela de traductores de Toledo. Alfonso X el Sabio y Don Juan Manuel. 1. Lenguaje y comunicación. Competencia lingüística y competencia comunicativa. 2. Teorías lingüísticas actuales. 3. Lenguaje y pensamiento. 4. Lenguaje verbal y lenguajes no verbales en la comunicación humana. Relaciones. 6. El proceso de comunicación. La situación comunicativa.. 26. El texto narrativo. Estructura y características. 27. El texto descriptivo. Estructura y características. 28. El texto expositivo. Estructura y características. 29. El texto dialógico. Estructura y características. 30. El texto argumentativo. Estructura y características.

EQUIPO DIDÁCTICO DE AULA 21 AULA 21 CURSO 2007-2008

NOVIEMBRE	46. Lírica culta y lírica popular en el siglo XV. Los cancioneros. Jorge Manrique. El romancero.47. “La Celestina.48. La lírica renacentista. Las formas y el espíritu italianos en la poesía española. Garcilaso de la Vega. Fernando de Herrera.50. La novela en los siglos de oro. El Lazarillo de Tormes. La novela picaresca.7. Las lenguas de España. Formación y evolución. Sus variedades dialectales.11. Fonética y fonología. El sistema fonológico del español y sus variantes más significativas.31. La comprensión y expresión de textos orales. Bases lingüísticas, psicológicas y pedagógicas.32. La comprensión y expresión de textos escritos. Bases lingüísticas, psicológicas y pedagógicas
DICIEMBRE	49. La lírica renacentista en Fray Luis de León, San Juan de la Cruz y Santa Teresa 51. El Quijote.39 La lírica y sus convenciones.52. La lírica en el Barroco: Góngora, Quevedo y Lope de Vega.8. Bilingüismo y diglosia. Lenguas en contacto. La normalización lingüística 9. Variedades del español. El español de América. El español en el mundo: situación actual y perspectivas de expansión 10. La lengua como sistema. La norma lingüística. Las variedades sociales y funcionales de la lengua
ENERO	53. Creación del teatro nacional: Lope de Vega 54. Evolución del teatro barroco: Calderón de la Barca y Tirso de Molina 55. Los teatros nacionales de Inglaterra y Francia en el Barroco. Relaciones y diferencias con el teatro español.12. La estructura de la palabra. Flexión, derivación y composición. La organización del léxico español 13. Relaciones semánticas entre las palabras: hiponimia, sinonimia, polisemia, homonimia y antonimia. Los cambios de sentido 37. El género literario. Teoría de los géneros 38. Los géneros narrativos.40. El teatro: texto dramático y espectáculo
FEBRERO	56. La literatura española en el siglo XVIII 58. El movimiento romántico y sus repercusiones en España 59 Realismo y naturalismo en la novela del siglo XIX.60. El Realismo en la novela de Benito Pérez Galdós 14. El sintagma nominal 15. El sintagma verbal 41. El ensayo. El periodismo y su irrupción en la literatura 57. Formas originarias del ensayo literario. Evolución en los siglos XVIII y XIX. El ensayo en el siglo XX.
MARZO	16. Relaciones sintácticas: sujeto y predicado 17. La oración: constituyentes, estructura y modalidades. La proposición 18. Elementos lingüísticos para la expresión de la cantidad la cualidad y el grado 19. Elementos lingüísticos para la expresión del tiempo, el espacio y el modo.20 Expresión de la aserción, la objeción, la opinión, el deseo y la exhortación. 21. Expresión de la duda, la hipótesis y el contraste 61. Modernismo y 98 como fenómeno histórico, social y estético 62. La renovación de la lírica española: final del siglo XIX y principios de XX.63. Las vanguardias literarias europeas y española. Relaciones 64. La lírica en el grupo poético del 27
ABRIL	65. La novela española en la primera mitad del siglo XX. 66. Nuevas formas del teatro español en la primera mitad del siglo XX. Valle Inclán. García Lorca 67. La narrativa española de 1940 a los años 70 68. La poesía española de 1940 a los años 70
MAYO	22. Expresión de la causa, la consecuencia y la finalidad 23. El texto como unidad comunicativa. Su adecuación al contexto. El discurso 24. Coherencia textual: deixis, anáfora, catáfora. La progresión temática 25. Cohesión textual: estructuras, conectores, relacionantes y marcas de organización 69. El teatro español de 1940 a los años 70.70. La narrativa hispanoamericana en el siglo XX 71 La poesía hispanoamericana en el siglo XX.73. La literatura en lengua catalana, gallega y vasca: obras más relevantes y situación actual.72. Recuperación de la literatura de tradición oral. Tópicos y formas. 74. Tendencias actuales de las literaturas hispánicas: narrativa, lírica y teatro: desde 1970 hasta la actualidad
JUNIO	36. Didáctica de la literatura. La educación literaria.75. Software para la enseñanza y el aprendizaje de la Lengua castellana y Literatura. Recursos en Internet.33. La lengua en Internet. Recursos lingüísticos fundamentales 5. Los medios de comunicación tradicionales. Información, opinión y persuasión. La publicidad. Los medios de comunicación digitales. El tratamiento de la información en Internet